

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-328-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Colaboración en el análisis y seguimiento de expedientes en materia de contratos petroleros.

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos petroleros a diferentes usuarios y entidades estatales.

c) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91
- Seguimiento y participación en reuniones relacionadas con la terminación unilateral del contrato 7-98

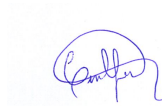
d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.
- Procuración del traslado digital de los expedientes en el Sistema Web de expedientes.

e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes

Atentamente,



Firmado
digitalmente por
CINTHYA SUZETT
MARTÍNEZ
RIVADENEIRA

Cinthya Suzett Martínez Rivadeneira
DPI No. (3001780850101)



Firmado
digitalmente
por OTTO
ALFREDO
SANDOVAL
GUERRA

Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
12:25:55 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-328-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Colaboración en el análisis y seguimiento de expedientes en materia de contratos petroleros.

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos petroleros a diferentes usuarios y entidades estatales.

c) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91.
- Creación de cúmulos de adeudos, con sus certificaciones y oficios conjuntos correspondientes.
- Seguimiento de la terminación unilateral del contrato 7-98.

d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.
- Procuración del traslado digital de los expedientes en el Sistema Web de expedientes.

e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Colaboración en el análisis y seguimiento de expedientes en materia de contratos petroleros.

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos petroleros a diferentes usuarios y entidades estatales.

c) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91
- Creación de cúmulos de adeudos, con sus certificaciones y oficios conjuntos correspondientes
- Seguimiento de la terminación unilateral del contrato 7-98.

d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.
- Procuración del traslado digital de los expedientes en el Sistema Web de expedientes.

e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Colaboración en el análisis y seguimiento de expedientes en materia de contratos petroleros.

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos petroleros a diferentes usuarios y entidades estatales.

c) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91
- Seguimiento de la terminación unilateral del contrato 7-98

d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.
- Procuración del traslado digital de los expedientes en el Sistema Web de expedientes.

e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del

Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Colaboración en el análisis y seguimiento de expedientes en materia de contratos petroleros

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos petroleros a diferentes usuarios y entidades estatales.

c) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91
- Seguimiento de la terminación unilateral del contrato 7-98

d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.
- Procuración del traslado digital de los expedientes en el Sistema Web de expedientes.

e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Colaboración en el análisis y seguimiento de expedientes en materia de contratos petroleros

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos petroleros a diferentes usuarios y entidades estatales.

c) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91
- Seguimiento de la terminación unilateral del contrato 7-98

d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.
- Procuración del traslado digital de los expedientes en el Sistema Web de expedientes.

e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Colaboración en el análisis y seguimiento de expedientes en materia de contratos petroleros.

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Colaboración en la elaboración de proyectos de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimientos relacionados con contratos petroleros a diferentes usuarios y entidades estatales.

c) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en el seguimiento de expediente de acumulación de adeudos relacionado con los contratos petroleros: 1-2005, 2-2009 y 1-91
- Seguimiento y participación en reuniones relacionadas con la terminación unilateral del contrato 7-98

d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Creación de expedientes en el Sistema Web de expedientes remitidos por la Secretaría General.
- Procuración del traslado digital de los expedientes en el Sistema Web de expedientes.

e) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General

- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
CINTHYA SUZETT
MARTÍNEZ
RIVADENEIRA

Cinthyia Suzett Martínez Rivadeneira
DPI No. (3001780850101)

Firmado
digitalmen
te por
OTTO
ALFREDO
SANDOVA


Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPTO. GESTIÓN LEGAL

Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
12:26:16
-06'00'


Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN


Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Cinthy Suzett Martínez Rivadeneira

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-328-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.



Firmado digitalmente
por CINTHYA SUZETT
MARTÍNEZ
RIVADENEIRA

Cinthy Suzett Martínez Rivadeneira
DPI: (3001780850101)

Factura Pequeño Contribuyente

CYNTHIA ZUSSETTE , TAYLOR CASADOS
Nit Emisor: 66678897
CYNTHIA ZUSSETTE TAYLOR CASADOS
SECTOR EL BORDO A ALDEA CUCHILLA DEL CARMEN, zona 10,
SANTA CATARINA PINULA, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
F8EE81F5-220F-4682-B66A-18901C43A6CB
Serie: F8EE81F5 Número de DTE: 571426434
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2025 08:00:16
Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 08:00:16
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Comunicación Social del Despacho Superior del (01/12/2025) al (31/12/2025), según contrato número (MEM-490-2025).	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CYNTHIA
ZUSSETTE
TAYLOR
CASADOS DE
GARCÍA

Firmado digitalmente
por CYNTHIA
ZUSSETTE TAYLOR
CASADOS DE GARCÍA
Fecha: 2025.12.01
08:07:11 -06'00'

MARIANA
RENATA MAZA
CASTELLANOS

Firmado
digitalmente por
MARIANA RENATA
MAZA CASTELLANOS

Contribuyendo juntos por Guatemala